

# DE TODO UN POCO

SIEMPRE ES CURIOSO SABER....

Algo relacionado con los perros, motivadores de pregones, bandos, «cartas al Director», etc. etc., a pesar de ser considerados como los más fieles y leales amigos del hombre. Precisamente cuando en las primeras semanas del pasado enero, se promovía en ANCORA una casi enconada polémica por motivos perrunos, recibíamos el siempre interesante «Almanaque» de la empresa constructora madrileña «Agroman», y en él destacaba un bien escrito artículo, firmado por Federico Carlos Sainz de Robles, y titulado *Un ilustre personaje madrileño del siglo XIX*. «PACO», del cual vamos a dar un breve resumen en nuestra crónica de hoy.

«Voy a presentar a ustedes— escribe Sainz de Robles— a uno de los personajes madrileños del siglo XIX más admirados y queridos en la Villa y Corte de todas las Españas. Se llamó—o le llamaron «Paco». Su existencia impenitente de bohemio, sus grandezas y sus miserias, transcurrieron y se cuajaron en Madrid, entre los años alfonosinos de paz y gracia de 1879 y 1882. ¿Conocen ustedes a otro personaje que en tan escaso tiempo bullera más y dejara un recuerdo de él tan imperecedero? Lo dudo».

«Pero me dirán ustedes: ¿a qué tantos preámbulos para una sencilla presentación? ¿Quién era «Paco?»

«Paco fué... ¡un perro! Un perro, si, *canis pulgaris*, de esos que se dicen *cria de veinte leches*. Un perro golfo. Un perro bohemio. Pero... ¡tan simpático, tan sociable, tan inteligente, tan poseído del soberbio instinto de su libertad!»

«Por cierto que este nombre— y él se las *agenciaba* tan ricamente sin ninguno— se lo puso el marqués de Bogaraya, su más

decidido protector y su amigo más fiel y comprensivo. Y le dió tal nombre porque la noche en que se conocieron— aristócrata y can— era la festividad de San Francisco de Asís, el serafín más afecto a la hermana bestia.»

«El perro *Paco* era de regular tamaño, negro sin solución, y feo sin remedio. La noche del 4 de octubre de 1879, hacia las once, hizo su entrada humilde y escamadisima en el Café de Fornos, capicoleando, como ya siempre entraría en todas partes. En una mesa rinconera, con unos amigos gorriones, cenaba el marqués de Bogaraya. La cena transcurría con el entonces inevitable tercer plato de *pollo en pepitoria*. *Paco* luego de husmear por los rincones y debajo de los veladores, capicoleando con ritmo acelerado, se aproximó a la mesa del señor marqués y quedó sentado a su lado expectativamente, pero sin el menor síntoma de pedigüñería. El señor marqués— a quien le importaba poco un gorrón más— le otorgó unas palmetas cariñosas y algunas huesos con carne suficiente.

¿*Pollo en pepitoria* y carantoñas de afecto? Nada mejor para sellar una buena amistad.

Continua el articulista diciéndonos que *Paco* siguió acudiendo a Fornos todas las noches, donde igualmente le brindaron su amistad la mayoría de los concurrentes. *Paco* engordó y se aburguesó. Su popularidad se extendió por toda la Villa «Su inteligencia y simpatía atrajéronle mil privilegios y fueros. Tenía *pase de favor* para todos los espectáculos: teatros, toros, circo, bailes, jardines y desfiles militares de rumbo». «*Paco* asistía a los estrenos teatrales, en los Jardines del Buen Retiro discurría entre las parejas entregadas al cultivo de la habanera o del vals y hasta parecía enajenarse durante los conciertos celebrados en los Campos Eliseos bajo la dirección del maestro Barbieri».

«Este madrileño tan querido, murió trágicamente un día de mayo de 1882. Se celebraba en la Nueva Plaza de Toros una novillada de las calificadas de baratas. Uno de los maletas, con un terno verde y oro sucio y un miedo espantoso, pinchaba alevosamente a uno de los novillos, sin acertar nunca a matarle. Rugía el público de indignación. *Paco*, exasperado, ronco de ladrar, se arrojó al ruedo *para increpar por lo vivo* al poco «diestro», metiéndosele entre las temblorosas piernas... ¡Y lo que son las cosas! El espada, que sa-

bleó cincuenta veces a la res sin acertarla, de un bajonazo ignominioso traspasó al popular *Paco*.

«Lloraron las mujeres. Quisieron los hombres linchar al «maleta». La prensa comentó el suceso con prolijidad y sentimiento.» «La irritación se coló en las Cámaras— alta y baja,— en el Ateneo, en las Academias, en el real palacio...»

«El perro *Paco* recibió sepultura privilegiada y exenta de pago, por supuesto, en un rincón florido de los Jardines del Buen Retiro, próximo al llamado *Baño de la elefanta*.»

Retrocediendo ahora algunos miles de años, y puesto que hemos tratado de un caso extraordinario de consideración y respeto a la raza canina, diremos que en el *Zend-Avesta*, libro sagrado de los antiguos persas, muchas páginas hay dedicadas a los perros, que nos demuestran según los historiadores, las grandes ventajas que sacaron los pueblos primitivos de la domesticación de tal animal, fiel amigo del hombre.

Según parece, cuando los arios llegaron a Persia, los únicos animales que tenían domesticados eran el perro, la vaca y el gallo.

«El perro es un animal tan precioso— escribe Pijoan en su «Historia del Mundo», que se habla de él en el *Zend-Avesta* como si fuera sólo poco inferior a los humanos. Se castigan los malos tratos a un perro, y se distinguen las diferentes variedades del perro en categorías. Como castas superiores tiénense los perros domésticos y los perros de pastor. El *Avesta* llega a decir: «*El que da mala comida a un perro de pastor es tan criminal como el que sirve mala comida a un noble*. Buena comida para los perros es la leche y la carne.»

Pero luego de reproducir y comentar Pijoan otros detalles del libro sagrado de los persas, escribe algo que para nuestra época de bozales, cadenas, correas, carretones, envenenamientos callejeros y vacunas antirrábicas es completamente incomprensible y absurdo.

Para que ninguno de los lectores pueda imaginar que en ello hay algo de exageración o fantasía propios, vamos a copiar literalmente, con los mismos puntos suspensivos y su etc. final, lo que Pijoan escribe: «*Pero también castiga a los perros rabiosos como si fueran seres conscientes y responsables*. Se les

## Concurso de Artículos Periodísticos y Radiados sobre el Turismo en España

Organizado por la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE INICIATIVA Y TURISMO con arreglo a las siguientes

### B A S E S

1.<sup>a</sup>— Los artículos habrán de versar sobre la importancia del Turismo español, las ventajas que su desarrollo reporta a la Nación y la conveniencia de fomentarlo.

2.<sup>a</sup>— Tan sólo podrán ser presentados al Concurso los artículos firmados y publicados en cualquier periódico de España, de su Zona de Protectorado en Marruecos y Posesiones y los radiados por emisoras españolas dentro del plazo comprendido entre el 1.º de marzo y el 1.º de julio del año en curso.

3.<sup>a</sup>— Los autores de los respectivos artículos deberán enviar, antes del 5 de julio próximo, TRES ejemplares del periódico donde se hubieren publicado los trabajos, o bien tres copias del artículo radiado, acompañadas del certificado de la Emisora en el que conste el título del mismo, nombre del autor, fecha y emisión en que hubiera sido radiado. Todo ello dirigido al Sr. Presidente de la Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo (F. E. C. I. T.), Bajos del Excmo. Ayuntamiento de TORTOSA.

4.<sup>a</sup>— El Jurado que dictaminará sobre los trabajos presentados estará compuesto por destacadas representaciones de la literatura y turismo de diferentes regiones.

5.<sup>a</sup>— El fallo del Jurado se hará público en la XVII Asamblea Nacional del Turismo, que se celebrará en Navarra en la segunda quincena de julio.

6.<sup>a</sup>— Se establecen los siguientes premios; Uno de DOS MIL PESETAS al autor del artículo periodístico mejor conceptuado por los miembros del Jurado y otro de MIL PESETAS para el que le siga en mérito. Asimismo se concederá un primer premio de DOS MIL PESETAS al autor del mejor trabajo radiado, considerado a la vez desde los puntos de vista literario y turístico, facultándose al Jurado para conceder un segundo premio de MIL PESETAS caso de requerirlo la importancia del artículo radiado que le siga en méritos.

7.<sup>a</sup>— Caso de no presentarse trabajos que, a juicio del Jurado, sean acreedores de los premios ofrecidos, podrán estos ser declarados desiertos, o bien dividirlos entre más de dos trabajos.

8.<sup>a</sup>— Cada autor podrá concursar sin limitación en los trabajos que presente dentro del plazo señalado.

9.<sup>a</sup>— El fallo del Jurado será inapelable.

cortan las orejas a los que muerden por primera vez, una pierna a los que muerden dos veces... a la quinta se les corta la cola, etc.»

Doctor Samuel



Más de un millón de extranjeros visitaron España en 1951

El número de extranjeros que visitaron España en el año 1951, es de 1.263.000, según ha declarado el director general de Turismo, señor Bolín, al periódico «Informaciones». Ha agregado que espera que durante el año 1952, sea probable que este número se exceda considerablemente, pasando quizá del millón y medio.

El señor Bolín estima que España sigue teniendo extraordinarias ventajas de precios con respecto a los países extranjeros, cosa que van sabiendo fuera de España, ya que nuestro país es el más barato no sólo de Europa, sino del Mundo entero.

En divisas, o en pesetas, cuya importación será autorizada legalmente en España, los beneficios anuales que el turismo extranjero proporciona a nuestra Economía pueden cifrarse en miles de millones de pesetas

Los establecimientos de la Red Nacional de Paradores y Albergues actualmente abiertos al público, suman veintisiete, y existe el plan de construir los necesarios hasta completar la red en todo el territorio, cosa susceptible de conseguirse en poco tiempo.